

1821-1920

Acta de nuestra Independencia

En la ciudad de Cartago a los veintinueve días del mes de Octubre de mil ochocientos veintiuno, con premisas de las plausibles noticias de haberse jurado la independencia, en la ciudad de México y en la provincia de Nicaragua, juntos en Cabildo extraordinario y abierto el muy Noble y Leal Ayuntamiento de esta ciudad, los Señores Vicario y Cura Rector, el Ministro de Hacienda Pública, innumerables personas de distinción y pueblo, se leyeron los oficios y bando del Señor Jefe Político Superior, Don Miguel González Saravia, de 11 a 18 del corriente, en que conforme al voto de los partidos de Nicaragua se juró en León el día 11 del mismo, la independencia absoluta del Gobierno español y bajo el plan que adopte el Imperio Mexicano. Habiéndose leído también un manifiesto de Guatemala sobre el verdadero aspecto de su independencia, por unánime voto de todos los circunstantes se acordó: 1º—Que se publique, proclame y jure solemnemente, el jueves 1º de Noviembre, la independencia absoluta del Gobierno español; 2º—Que absolutamente se observarán la Constitución y leyes que promulgue el Imperio Mexicano, en el firme concepto de que en la adopción de este plan, consiste la felicidad y verdaderos intereses de estas provincias; 3º—Que se proceda inmediatamente a recibir el juramento correspondiente al Señor Jefe Político Subalterno, al muy Noble y Leal Ayuntamiento, al citado Señor Vicario D. Pedro Alvarado y Cura Rector, y al Ministro de Hacienda Pública D. Manuel García Escalante, y según el artículo 1º, a toda Autoridad; 4º—Que este acuerdo con inserción de los artículos del bando del Señor Jefe Político Superior, se publique por bando; 5º—Inmediatamente prestó el Señor Jefe Político Subalterno, juramento en manos del señor Alcalde 1º y el muy Noble Ayuntamiento, Vicario Eclesiástico, Cura Rector, Eclesiásticos presentes y Teniente de Hacienda, en manos del citado Señor Jefe. Lo firmaron los Señores abajo suscritos, ante mí, el infrascrito Secretario, lo que certifico.—Juan Manuel de Cañas.—Pedro José Alvarado.—José Joaquín Alvarado.—Santiago Bonilla. José Mercedes Peralta.—Manuel García Escalante.—José Santos Lombardo.—Rafael Francisco Osejo, Legado por Ujarrás.—Gregorio José Ramírez, Legado por Alajuela.—Juan de los Santos Madriz, Legado por San José.—Cipriano Pérez, Legado por Heredia.—Bernardo Rodríguez, Legado por Barba.—Nicolás Carazo.—Manuel de la Torre.—Joaquín Oreamuno.—Salvador Oreamuno.—Pedro José Carazo.—Manuel José de Bonilla.—Narciso Esquivel.—Francisco Sáenz.—Félix Oreamuno.—José María de Peralta.—Manuel María de Peralta.—Tranquilino de Bonilla.—Vicente Fábrega, como Delegado de los Ayuntamientos de Bagaces.—Miguel de Bonilla.—Joaquín Carazo, Secretario de Cabildo.

ORGANIZACION DE LOS PRIMEROS GOBIERNOS

Don José María de Peralta
Primer Depositario del Poder Ejecutivo. 1821

Don Juan Mora Fernández
Primer Jefe del Estado. 1824

Primera Junta Superior Gubernativa
6 de Enero de 1822

Presidentes:
Don Rafael Barroeta, 6 de enero de 1822.
Don José María de Peralta, 15 de julio de 1822.
Don José Rafael de Gallegos, 17 de octubre de 1822.

Don Santiago Bonilla.
Don José Mercedes Peralta.
Don Juan Mora Fernández.
Don Joaquín de Yglesias.

Segunda Junta Superior Gubernativa
1º de Enero de 1823

Presidente:
Don José Santos Lombardo
Don Francisco Madriz.
Don Matías Sandoval.
Don Francisco Alfaro.
Don Juan José Bonilla.
Don Alejandro García Escalante.
Don Francisco Sáenz.

Presbítero don José Francisco de Peralta,
Delegado a las Cortes Constituyentes del Imperio Mejicano

Presbítero don José Antonio Alvarado,

Presbítero Doctor don Juan de los Santos Madriz,

Don Pablo Alvarado,

Diputados a la Asamblea Constituyente de Guatemala

Don Mariano Montealegre,

Enviado de Costa Rica a Granada y León para obtener el reconocimiento de las primeras Juntas de Gobierno

Don Manuel García Escalante,

Ministro de Hacienda Pública del primer Gobierno interino independiente de Costa Rica

Triunvirato de 15 de marzo de 1823

Don Rafael Francisco Osejo.
Don Manuel de Peralta.
Don Hermenegildo Bonilla.

Tercera Junta Superior Gubernativa

10 de Mayo de 1823

Presidente:
Presbítero don Manuel Alvarado
Don José Vidal.
Don Santiago Bonilla.
Don Eusebio Rodríguez.
Don Alejo Aguilar.

Asamblea de 1824

Presidente:
Don Agustín Gutiérrez
Vice Presidente
Don Víctor de la Guardia
Elegió primer Jefe del Estado a
Don Juan Mora Fernández

España y Costa Rica

Ruge hoy el cañón con sus sórdidos ecos. Alto tremola el tricolor y la aurora nos parece más bella.

Es la fiesta de la patria. Es el día de Costa Rica y de sus hermanas del Istmo.

El labriego deja hoy sus lucientes herramientas y el niño sólo va a la escuela para entonar loores a la libertad, para cantar el himno patrio que inmortaliza las glorias pasadas.

Los pueblos todos de la República están de fiesta. Las autoridades en nombre del gobierno presiden las reuniones patrióticas y hombres y mujeres en alegres conjuntos se encaminan muy temprano a las escuelas donde las jubilosas parvadas de chiquillos, en unión de sus maestros se disponen a alegrarse para conmemorar el nonagésimo nono aniversario de la emancipación que nuestros mayores nos dieron el año 21 allá en la clásica

Guatemala, la vieja ciudad que entre sus muros y sus claustros supo alimentar los primeros hombres de la República.

Por todos los ámbitos nuestro pabellón con sus colores ondea y se yergue airoso. Flamean con él sus bandas azules, como sus mares, como su cielo límpido; sus franjas blancas como las linfas de sus ríos, como la paz de nuestros hogares, como las mejillas de nuestras mujeres, lleva por doquier su suave conjunto, envolviendo su cinturón de grana, puro y encendido como la llama de nuestros volcanes altaneros, roja como la sangre que ofendamos el 56 por nuestro libertad, escarlata como nuestras frutas que son el premio de los esfuerzos de nuestros honrados campesinos.

Pero otro pabellón hermoso viene en esta fecha a enlazarse con el nuestro y a plegarse en suave conjunto.

Es el de la Madre Patria, el de la ibérica nación q' supo tornarnos, con su sangre altiva y viril, con su épica y hermosa lengua, con su credo cristiano y con sus costumbres hidalgas y francas.

Loor a España, gloria a sus antepasados victoriosos que llevaron por donde quiera su pendón de oro y de grana unido a la Cruz de nuestra fé que en todas partes fué enclavada con vigor.

Es esta la fecha más grande de nuestro calendario cívico y por eso, en nuestra alegría nos acordamos de la Vieja Nación que nos formó, esperando ansiosos el nuevo año 21 para ofrendarle mejor homenaje con motivo del Centenario del grito emancipador.

Hijos agradecidos de España, recordamos hoy sólo sus glorias y por eso vayan para ella los lauros que nuestro patriotismo puede otocerle en este día.

EL CID.

Los dolores de María

En el mundo no hay, ni ha habido, ni habrá criatura humana que haya sufrido tan grandes y tan intensos dolores como los que sufrió María la Madre de Jesús, el Redentor de la humanidad.

Conociendo, como ella conocía, que su Hijo era el Hijo de Dios hecho carne que venía a padecer por el hombre para redimirlo del pecado y de la muerte eterna, todos los tormentos, injurias y desprecios que los hombres inferían a Jesús, iban a parar directamente a su corazón de Madre, de tal modo, que dice un devoto Padre que la Pasión toda de Jesucristo, la sufrió María: Jesús en su cuerpo y María en su corazón, mereciendo, por lo tanto, el título de Corredentora

del linage humano.

María en el encuentro con su hijo, cuando éste iba a morir, y de pié en el Calvario, cerca de la cruz, de donde pendía la víctima divina, no murió de dolor, porque Dios la sostenía y ninguna otra mujer, que no fuera ella, habría resistido estos golpes sin morir de pena y de dolor.

Hoy conmemora la Iglesia los dolores de María. Meditemos, cristianos, en estos grandes misterios de la Pasión del Salvador y de los dolores de su Madre, y saquemos como fruto una gratitud ilimitada y un amor entrañable a estos dos grandes Redentores de la Humanidad, que nos haga llorar el pecado y enmendar nuestra vida.

G. CH. M.

Colegio Montero
con internado
— Teléfono 1646 —

Rafael Meza N.
CIRUJANO DENTISTA

Oficina: 50 v. al Noreste del edificio de Correos
Extracciones sin dolor

El problema del cambio

Nos parece haber demostrado que el cambio no es problema. Nos parece haber demostrado también que las letras de cambio son una mercancía sujeta a subir y bajar de precio, como todas las demás. Será necesario decir que la abundancia de una mercancía, sea producto del país o artículo importado, produce, generalmente, la baja de su precio? Decimos generalmente, porque puede mantenerse o subir. Si a la abundancia del artículo corresponde otra equivalente de compradores, el precio se mantiene; si éstos necesitan mayor cantidad, el precio sube; si uno o unos pocos tenedores del artículo pueden regular el expendio, dominar el mercado, el precio se mantiene o sube; pero si la cantidad ofrecida es superior a las necesidades de los compradores, o éstos no son suficientes, o los vendedores se hacen la competencia por vender primero, el precio baja.

Por ejemplo, la cosecha de café de este año fué abundante, y sin embargo, el precio fué excelente para los productores que vendieron en el país. Por qué? Porque los exportadores contaban con el alto precio de los mercados extranjeros, en los cuales el café no abundaba. Corresponde al negocio a los cálculos de los exportadores? No.—Los consumidores franceses rehusaron comprar el artículo, considerándolo de lujo, innecesario para la vida, y su Gobierno reagravó los impuestos de consumo, y en Estados Unidos la dificultad de transportarlo al interior y la violenta restricción del crédito han paralizado las ventas. El alto precio con que contaban los exportadores se vino abajo por escasez de compradores, que a esto equivale el retiro del consumidor francés, la dificultad del transporte y la falta de capitales disponibles. Los cálculos de los exportadores fallaron, a pesar de la estadística favorable del artículo. Las ganancias se convirtieron en pérdidas muy considerables, y las letras de cambio que debían producir aquellas ganancias, se han tornado en carga para la cosecha próxima de café.

Ni las cosechas ni los mercados dependen de nuestra voluntad. Tan imposible es impedir las fluctuaciones del precio del maíz, de las papas y del dulce, por ejemplo, como las del precio de las letras de cambio. Pero, como éstas representan monedas de oro acuñado extranjero, es posible—porque esto sí depende de nuestra voluntad—restablecer la circulación monetaria de oro, volver al colón de oro. Entonces cambiaríamos oro por oro, a una relación conocida—\$2.15 por \$1.—Sería como cambiar maíz por maíz. La especulación no tendría asidero, como no lo tuvo durante el régimen del oro, y se aclararía el caos en que viene navegando la República desde la infausta administración de 1914.

¿Es, pues, tan fácil restaurar el patrón monetario de oro? No tan fácil como lo fué destruirlo. Siempre es más fácil hacer el mal que el bien. Siempre es mucho más fácil destruir que crear. La Catedral de San Pedro en Roma no está aún concluida y lleva siglos de estar en construcción. Un dinamitero cualquiera puede convertirla en escombros en un segundo y con mínimo trabajo. Pero acabar con el papel moneda no es obra de romanos; es apenas obra de la buena voluntad de los capitalistas del país, secundada por la del Gobierno. A importadores, exportadores, productores y consumidores interesa tener una moneda que sea realmente y en todo momento la expresión más exacta posible del precio de las cosas y de los servicios. Esta misma es la conveniencia del Estado y la aspiración del país.

Como podría realizarse este vehementemente deseado nacional? Hemos leído

Las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO están preparadas para satisfacer las necesidades de infinidad de personas cuyo trabajo es interior y que sufren de estreñimiento. Contienen los ingredientes precisos para corregir este mal.

la indicación de varios medios para conseguirla. Todos ellos tienden a la liquidación del Banco Internacional. Examinémoslo someramente.

El proyecto de D. José Joaquín Trejos, patrocinado por la Cámara de Comercio y publicado en el nº 22 de su órgano oficial, consiste en "que el Gobierno entregue a la Cámara de Comercio o a una Comisión ad hoc, el referido Banco, quien se encargará de ponerlo dentro de la ley. Para esto se suscribirán acciones por \$9,000,000, de las cuales el mismo Gobierno tomará \$4,000,000, que son el capital y el fondo de reserva actuales"

Muy honorable nos parece la Cámara de Comercio y podría parecer



Un Nuevo Día

una jornada radiante de dicha amanece en su vida de dolores y sufrimientos; un sol brillante esparce alegría y felicidad entorno suyo y todo en el mundo es más hermoso y más bueno cuando siente que su cuerpo se rejuvenece y sangre caliente y roja corre por sus venas, y que sus nervios le dejan en dulce paz, debido al efecto vigorizante de las

Pildoras Rosadas del Dr. Williams

que enriquecen su sangre débil y normalizan sus nervios alterados por sus angustias y excesos de varias clases.

Una nueva vida alborea para los millares de anémicos, dispépticos, cloróticos, neurasténicos, reumáticos, etc. que obtienen nueva fuerza para vivir gracias a las Pildoras Rosadas del Dr. Williams, que V. puede comprar en las farmacias y droguerías.

Postal

Sr. don Eladio Prado

Amigo Estimado:

Mucho gusto tendríamos en conocer su valiosa opinión respecto al proyecto de levantar un monumento al Dr. Thiel, idea lanzada por este diario y ya secundada por otro periódico.

Atentamente,

LA VERDAD.

noslo la Comisión ad hoc; pero no vemos la ventaja de traspasar los negocios del Banco Internacional sin formar antes la compañía que debe liquidarlo o continuar su giro. Además, podría suceder que la Cámara o la Comisión no pudiera levantar el capital de \$5,000,000 necesarios para formar la Compañía con el Estado, y entonces volvería el Banco a su forma anterior, pero desorganizado. Por otra parte, (se capital, si se consiguiere, estaría constituido en papel moneda y, naturalmente, sus operaciones continuarian, no se sabe por cuánto tiempo, con la clase de moneda que se quiere eliminar.

Una variante de este medio es la que sugiere la formación de la sociedad con el Estado en otra forma.

Con excepción de \$2,638,501 de su cartera, \$824,043 de su caja y \$54,530 de corresponsales del exterior, todo lo demás del activo del Banco Internacional es deuda del Estado, si no nos equivocamos. El mismo capital del Banco es deuda del Estado. Pero entre esos valores hay algunos realizables, porque representan oro y están bien garantizados, y otros—los de cajay corresponsales del exterior—que son efectivos.

Fórmese una sociedad por acciones con capital suficiente, de las cuales el Estado suscribe y paga con los valores indicados, o parte de ellos el 40%, y los particulares el 60% restante. Los valores realizables del Banco Internacional son, en nuestro concepto, los Bonos Refundidos (\$3,332,800) equivalentes a \$2,090,000 de oro, al 60% de su valor nominal (se cotizan en Londres al 57%, según informes)... \$703,688 en Bonos de impuestos en oro, \$824,043 valores en Caja y... \$54,530 corresponsales del exterior, es decir, \$3,672,261 de oro. Si se quiere completar la suma de \$4,000,000, la cartera tiene valores perfectamente aceptables. El Congreso al aprobar el contrato, señalaría una renta para la más rápida amortización de la deuda del Estado.

¿Cómo aportarían su 60% en oro los accionistas particulares? Esto lo saben mejor los interesados que nosotros. Qué capital sería suficiente? De 7 a \$8,000,000, si los billetes emitidos son de 17 a \$18,000,000.

Este medio, como el sugerido por el señor Trejos, tiene el inconveniente del socio. El Estado cambia muy a menudo de representantes y este cambio es además de inconveniente, muy peligroso, sobre todo cuando los encargados de los poderes públicos se creen superiores a la Constitución y a las leyes, como viene sucediendo desde 1914 y aun desde antes, y cuando la prensa, freno de esos poderes, se convierte en espuela que los incita a pasar por encima de las instituciones y tomar medidas arbitrarias, llamadas de emergencia, palabra tan bárbara como los procedimientos que ha amparado.

El tercer medio de los sugeridos sería la compra del Banco Internacional por una sociedad anónima con capital en colonias de oro. El Estado le entregaría en parte de pago de sus deudas al Banco Internacional, los valo-

LOS CABALLOS Y VACAS padecen de cólico y de calambres. El PAINKILLER siempre cura. Medio como en agua caliente, repitiendo unas cuantas veces. Rehuse los substitutos. No hay más que un PAINKILLER, el de PERRY DAVIS.

res realizables, enumerados en el medio anterior, y la cartera del Banco. La sociedad se sustituiría a éste en todos sus bienes, derechos y obligaciones, y continuaría operando como banco de emisión, giro y descuento, sujeto a la ley y desligado completamente del Estado.

Es muy claro que con este medio se utilizarían el crédito del Estado y el capital de los particulares y se volvería a la circulación metálica inmediatamente. Los valores realizables de Banco pueden cubrir el 18% de la emisión. De manera que aportando la sociedad 22% de ella, queda el Banco nuevo dentro de la legalidad común.

Crean los que han sugerido esos medios haber dicho la última palabra en la materia? Indudablemente su pre-

sunción no llega, ni con mucho, a tanto. Quieren sólo ver cesar esas diatribas que no pueden conducir a ningún fin bueno, y llamar la atención de los expertos hacia discusiones concretas.

Un cuarto medio podría ser la conversión o la liquidación del Banco Internacional por el mismo Banco, si, como se dice, el impuesto sobre la renta produce \$2,000,000 y se destina a uno de esos objetos.

Pero un banco del Estado aun con capital en oro y con billetes propiamente dichos, es decir, cambiables a la vista y al portador, siempre es un peligro para la economía del país, por las razones apuntadas anteriormente.

En cuanto a la liquidación por sí mismo, quedaría sometida a la versatilidad legislativa y a las apremiantes necesidades del fisco. Además el retiro de \$2,000,000 anuales de la circulación, podría producir una crisis monetaria que afectaría todos los negocios.

Fuera de estos medios hay los de la Cámara de Comercio, que se anuncian como muy eficaces y los apuntados por el Diario de Costa Rica.

UNA COSTUMBRE MUY CONVENIENTE PARA HOMBRES Y MUJERES

Un vaso de agua caliente tomado en ayunas todas las mañanas es lo que más contribuye al buen aspecto y a la buena salud de una persona

Lo mismo que el carbón deja al consumirse una materia incombustible a la que damos el nombre de ceniza, los alimentos y las bebidas que ingerimos diariamente, dejan en el intestino materias indigeribles, las cuales, si no se expelen todos los días de modo completo, se convierten en alimento para millones de bacterias que infectan los intestinos. Esos mismos residuos producen toxinas y venenos activísimos que pasan a la sangre.

Tanto a los hombres como a las mujeres que nunca logran sentirse bien deben principiar sin tardanza a tomar baños internos. Aconsejamos a tales personas que deban todas las mañanas, antes del desayuno, un vaso de agua caliente con una cucharadita de

Fosfato Limestone para expulsar de los intestinos los venenos dejados por la digestión del día anterior y mantener limpio y fresco todo el canal alimenticio.

Quienes sufren de dolores de cabeza, resfriados, biliosidad y estreñimiento; quienes al despertar tienen sabor desagradable en la boca y mal aliento; quienes padecen de dolor de espalda y reumatismo, y quienes experimentan acidez o exeso de gases después de las comidas, deben comprar enseguida un cuarto de libra de Fosfato Limestone y principiar los baños internos. Tal cantidad de esta substancia cuesta muy poco y es suficiente para que cualquiera se convierta en un entusiasta partidario de dicho tratamiento.

PROGRAMA

del concierto extraordinario que dará la Banda Militar ésta noche a las ocho en el Parque Central en conmemoración al 99º aniversario de la Independencia de Centro América.

- Himno Nacional de Costa Rica
- 1.—Sevilla, Marcha Española. L. Montagne.
- 2.—Semíramis, Obertura. G. Rossini.
- 3.—Seda, Vals. Intermezzo. J. Fonseca.
- 4.—Molinos de Viento, Fantasia sobre motivos de la opereta. P. Luna.
- 5.—Danza Napolitana. C. Desormes.

Setiembre 15 1920.

El Director ROBERTO CANTILLANO

PAM-ALA

PARA MALARIA

Es el único y eficaz remedio para expulsar de los intestinos los venenos dejados por la digestión del día anterior y mantener limpio y fresco todo el canal alimenticio.

Quienes sufren de dolores de cabeza, resfriados, biliosidad y estreñimiento; quienes al despertar tienen sabor desagradable en la boca y mal aliento; quienes padecen de dolor de espalda y reumatismo, y quienes experimentan acidez o exeso de gases después de las comidas, deben comprar enseguida un cuarto de libra de Fosfato Limestone y principiar los baños internos. Tal cantidad de esta substancia cuesta muy poco y es suficiente para que cualquiera se convierta en un entusiasta partidario de dicho tratamiento.

Se vende en Todas Las Droguerías

Lawrence Co., New York

Felicitación

A don Guillermo Murillo y doña Teresa de Murillo, estimables amigos nuestros residentes en San Antonio de Belén, felicitamos por el nuevo varoncito que les ha concedido el Cielo. Que sea venturoso el niño.

LA MABINA

Casa de Provisiones para familias
-La mejor surtida del Mercado-

TELEFONO 584

Especialidad en órdenes a domicilio - Servicio rápido y esmerado

Mantequilla fresca y queso de la mejor calidad siempre encontrará usted en este establecimiento.—Anchoas y Arenques en salmuera.—Macarrones extranjeros a \$0.60 libra.—Selecto surtido de latería fina de Suiza, Francia y España.—Conservas de la Casa Morton.—Manteca Escudo en latas de cinco libras.—Jabones especiales para familias.

.....NUESTROS PRECIOS SON SIEMPRE LOS MAS BAJOS.....

Fumad cigarrillos aromáticos iztepeques marca

Rosalina C. de Cortés

Son los más aceptables De venta en todos los establecimientos.

Depósito general: 50 varas al Oeste de La Uvita.

Vox clamantis in deserto

No tenemos el honor de conocer al caballero "Alexis", pero la lectura de su interesante artículo titulado "Escenas Pintorescas" y publicado en "El Renacimiento" del 29 de Agosto próximo pasado, nos hace ver en él un apóstol, un misionero de la talla de David Livingstone, de Bernardo Augusto Thiel, de Horacio Mann y de tantos otros benefactores de la humanidad; de tantos soles de primera magnitud, quienes, cual un Zacarías Salinas o un Otto Littmann, han pasado por nuestro suelo dejándonos, aunque sea sólo para sufrir eternamente, el concepto claro de la manera noble y grandiosa como cumplen con su santa misión los verdaderos bienhechores de la juventud y del sublime objetivo de la enseñanza que promueve el cultivo ético de la voluntad, que prepara para la lucha digna por la vida y que, en una palabra, eleva el espíritu, fortalece el organismo, refresca y habilita el intelecto.

«Alexis» describe, pinta y advierte sinceramente al país, la marcha, el desbarajuste, el desastre y las terribles consecuencias de la enseñanza de un "Colegio de Segunda Enseñanza de Jauja" que no es sino nuestra mal llamada Escuela Normal; pues sus observaciones resultan en un todo de acuerdo con cuanto respecto de este centro hemos dicho ya "tantos padres de familia de los que presenciemos las consecuencias de la perniciosa influencia de aquel foco extraviado y tememos que inunde todo el país. Con gusto demostraríamos material y objetivamente, como lo hace "Alexis", si se nos permitiese presenciar la labor de esta Escuela, que tanto Gagini, como las demás personas que han señalado los desórdenes técnicos que en ella existen, y nosotros, hemos tenido razón para apuntarlos, con el único y exclusivo objeto de librar al Magisterio y a la juventud de los extravíos de que son y pueden ser víctimas.

Todo el artículo de "Alexis" advierte graves peligros, pero es más gráfico y claro cuando, refiriéndose al resultado de una de las conferencias que en la Escuela Normal presencié, dice:

"Su discurso—el de un conferencista que visitó la Escuela—fue interesante, sustancioso, y el tema abordado resultó bien tratado. Al terminar, esperábamos una explosión de aplausos de parte de los profesores y alumnos y ya íbamos a hacerlo nosotros, cuando nos contuvo el mutismo de los alumnos quienes inclinaron la cabeza y unánimemente la apoyaron sobre la mano derecha en actitud contemplativa y meditabunda. Contemplábamos aquella pantomima con sorpresa y tanto los profesores como los colegiales permanecieron en éxtasis como cinco minutos, hasta que el Director volvió a entornar los ojos, puso en blanco las pupilas, miró vagamente hacia el cielo y en tono quejumbroso y melifluido contestó al discurso del conferencista que le dió motivo para desarrollar otro tema sobre los mismos tópicos tratados, pero impugnando las ideas del orador con quien no estaba de acuerdo con sus filosóficas conclusiones educativas". "Después de una larga lucubración, donde salían a torrentes las palabras aunque no las ideas, por la sutileza de sus argumentos, dió por terminada la avalancha oratoria con no menos sorpresa nuestra cuando vimos repetirse la misma pantomima de la meditación. Aquellos jóvenes eran en aquel momento almas muertas que debido a la defectuosa educación que recibían, embotaban su intelecto, simulaban un estado de ánimo que no sentían y con hipócrita contingente empa-

Una de las causas más frecuentes de malestar e inconveniencia es el estreñimiento. Este puede evitarse con el uso de las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO. Pequeñas píldoras, pequeñas dosis. Eficaces.

UN MEDIO SEGURO para curar los calambres, diarrea y disentería es tomar el PAINKILLER. Esta medicina a sostenido su reputación durante sesenta años. Rehuse los substitutos, no hay más que un PAINKILLER, el de PERRY DAVIS.

paban su espíritu de ideas absurdas, extravagantes y ridiculas...

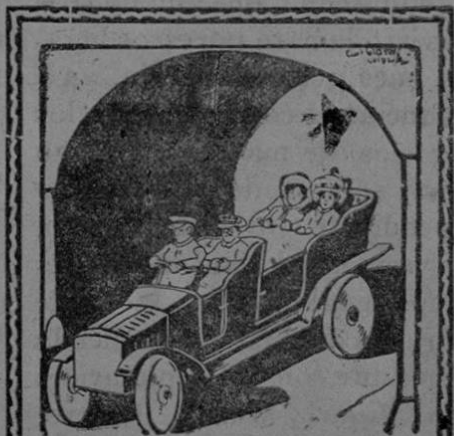
Y deduce luego, "Alexis": "Muy mal impresionados quedamos de nuestra visita, convencidos de los desastrosos resultados que están dando los sistemas educativos implantados por los jóvenes reformadores que han tratado de ensayar lo que ellos llaman la Evolución Pedagógica Modernista".

¿Y nosotros?, ¿y nuestros hijos?, ¿y nuestra juventud?, ¿y el país entero, qué diremos...?

¿Será posible que soportemos por más tiempo esta barbaridad? ¿Hemos de convertir a la fuerza, a la juventud en una generación de neurasténicos? No sería posible que el Gobierno enviara a la Escuela Normal una comisión de profesores serios, ecuanímenes y concienzudos, que investigara el caso y aconsejara lo que procediera, en vista de los antecedentes y de las sabias advertencias del señor "Alexis", quien según se dice es un verdadero hombre de ciencia? Con la misma buena fé con que contribuimos a la caída de la tiranía de los Tinoco y a la exaltación del Gobierno actual, cuya administración deseábamos que consistiera en la mejora material y moral de las instituciones nacionales; con esa misma buena fé, decimos, pedimos respetuosamente al Supremo Gobierno, investigue este caso, que es de vida o muerte para la enseñanza y para la nación entera.

Si las razones anteriores no son suficientes, oígame al profesor "Alexis", cuando, adelante, dice.

"En efecto, los actuales sistemas educativos exóticos, en vez de formar hombres de lucha, fuertes, de ideas sanas y positivas, con esas doctrinas y prácticas basadas en un idealismo malsano, los niños se degeneran, se hacen llorones y pesimistas y la neurastenia viene luego a mutilar existencias de muchos que no resisten al tratamiento filosófico. Ya habíamos visto en otras ocasiones los funestos resultados que están dando los sistemas actuales de enseñanza tanto en la Escuela Primaria como en la Segunda y a la vez estamos plenamente convencidos que la coeducación es un escollo peligroso que es preciso hacerlo desaparecer de los colegios, lo mismo que los procedimientos educativos por los graves inconvenientes que aparecen. Los padres de familia debieran de negarse rotundamente a poner sus niñas en estos colegios herniafroditas,



Para los
Automóviles
ofrecemos ahora
CANDELAS CHAMPION
GAMUZAS, ACIDOMETROS,
Bombillas eléctricas, etc.
Almacén de
KOBERG y Cía.

donde todo es superficialidad a la vez que campo propicio para que fermenten prematuramente los gérmenes de ciertos vicios funestos para la sociedad y la familia. Es tiempo de que el Gobierno abra los ojos y dicte medidas para poner los colegios en manos de pedagogos austeros, de ideas filosóficas más en armonía con las necesidades de nuestro medio ambiente y nuestras aspiraciones sociales. Hay que echar abajo ese engranaje educativo que ha causado tanto perjuicio a nuestra juventud. Es preciso que en las escuelas y colegios se implante una sana disciplina sin las exageraciones de nuestros dominios antiguos, pero con la enérgica acción de una mano enguantada pero fuerte que aplique el cauterio sin causar lesiones, pero imperturbable para arrancar los brotes de la maldad y los infectos gérmenes del vicio".

Hay que reformar programas, haciendo más práctica la enseñanza al mismo tiempo que más científica y racional.

A quienes hayan tenido la paciencia de leer nuestras pobres publicaciones nos permitimos la honra de preguntarles, ¿no contienen las sabias palabras de "Alexis", todas nuestras ideas y observaciones expresadas hasta hoy por la prensa?

Tendrán más mérito y razón que las expuestas por un profesional costarricense, padre de familia, que ha dedicado, su insignificante existencia, al bien de la juventud, dentro y fuera del país, y—que puede constatar su labor, modesta pero sincera y horrada de largos años de servicio?

RICARDO CASTRO MELÉNDEZ

La Independencia

—Pues Tú lo quieres, del materno techo libre apártate ya, gentil Doncella: va en tu frente mi Fe, guiadora estrella, y el Honor con mi Sangre va en tu pecho!—

En la senda del Libre y del Derecho entró mi PATRIA, como humilde, bella; y en dulce Paz, sin militar pertrecho de Bolívar siguió la excelsa huella!

Tumbó la selva; obtuvo el rico grano, unió dos mares, destronó al tirano;... mas el oscuro porvenir le oprime!...

—¡Surge, oh PATRIA... De interno caos redime, y afirma el cetro en tu callosa mano ¡por el Trabajo... RELIGION sublime!!

15 de septiembre de 1920.

E. MOTOLÍN

Lavol

Nuevo Descubrimiento

La primera gota fresca de LAVOL, hace que la comezón y dolor irritante desaparezcán instantáneamente. EL LAVOL, en un espacio muy corto de tiempo, limpia y cura las peores formas de enfermedades de la piel. Costras duras, ó escamas, llagas supurantes, erupciones venenosas, eczema húmeda, granos y ronchas de la cara—todo desaparece con una simple botella de LAVOL; el famoso líquido para uso externo solamente.

En venta en todas las Droguerías y Farmacias.
Depositarlos Generales:
The Costa Rica Mercantile Co., San José



FUNERARIA

de Campos y Hno.

Dígase lo que se dijere, nadie puede dar un servicio igual al de esa Funeraria: precios bajísimos y servicio decente.

VENDO

En Atenas unas fincas muy productivas; y en Heredia unas casas en punto céntrico. Dirijirse a Francisco San doval en Atenas.

Control de la mortalidad infantil

La oficina encargada de estudiar las causas de la mortalidad entre los niños, atenderá solícitamente y recetará gratis a los niños menores de siete años y a las mujeres próximas a ser madres, todos los días (excepto sábados y domingos) de 3 a 4 p. m., en el salón de exámenes del Departamento de Anquilostomiasis, situado al lado suroeste del Parque Central.

Fiestas cartaginesas

La gente alegre tuvo ayer motivo para estar de juerga y de paseo: todos los trenes de Cartago se fueron repletos de josefinos que fueron a ver las corridas de toros y los fuegos pirotécnicos.

Un tren excursionista del día fué extraordinariamente concurrido.

Los festejos se desarrollaron con un excelente programa y el buen humor se miraba por todos lados.

Hubo bastante orden y la consabida romería de tahures que a hurtadillas rodaban los cuadrados, pues la manía no termina.

Hoy seguirán las fiestas para terminarlas a las 12 p. m.

Principio de huelga

El Gobierno deseando verificar una economía en los talleres tipográficos oficiales intenta hacer un nuevo arreglo en la planta de empleados de oficina de aquel departamento.

Parece que en la tarde de ayer la noticia no agradó a los tipógrafos de la Nacional, quienes intentan huelgear.

A las 6 de la tarde una Comisión de ellos conversaba con el Ministro González Rucava do.

Pida Vd. las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO. Le pondrán los intestinos bien. El estreñimiento y la larga cadena de males que acarrea desaparecen con ellas.

VIAJERO

El inteligente socio de la casa Peyrouet H^o, don Rafael Gallegos E. parte para EE. UU. en vía de negocios: que tenga feliz travesía, que haga muchos y grandes negocios en aquella gran República y que vuelva pronto el ilustre viajero y activo comerciante, son los deseos de sus muchos amigos.

Si Ud. toma las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO por la noche, la mañana siguiente será mucho más agradable para Ud. Curan biliosidad, estreñimiento y otras enfermedades similares.

PERSONALES

—De Alajuela llegó don Tranquilino Chacón.

—Procedente de Poás llegó a esta capital el conocido comerciante don Timoleón Galindo.

—Dentro de poco partirá para California el joven don Rafael Gallegos Escalante.

—Sigue mejor de su dolencia doña Eloisa Durán de Robert. Hacemos votos porque restablezca pronto.

—Ha estado delicado de salud don Mario González Feo.

—Estuvo en Cartago el caballero don Nicolás Jiménez O.

—Llegó de Heredia don Enrique Zamora.

—Entre nosotros se encuentra procedente de Santa Ana, el activo empleado de la casa Niehaus don Alfredo Gallegos E.

—Bastante mejor de su dolencia se encuentra el joven don Fernando Toledo.

—En Cartago se ha hecho cargo de la comandancia provincial don Gonzalo Figueroa Espinach.

—De la ciudad del Naranjo vino don José Manuel Peralta.

—Ha salido para Puntarenas don Ernesto Gómez.

—En Cartago estuvo don Ismael Rodríguez.

—El conocido médico D. Benjamín Hernández ha sido propuesto para Presidente de la Facultad de Medicina; la elección no puede ser más acertada.

—Salió para Nueva York don Carlos Coronado.

—También partió para Norte América don Oscar Zeller.

—En Oreamuno contrajo matrimonio don Esteban Chacón.

—Completamente restablecida está ya la virtuosa señorita alajuelense Sara Guevara.

—También salió para Nueva York el joven Guillermo Grillo que embarcó en el vapor Cartago.

—Don Ricardo Martínez se dirigió para Bocas del Toro.

—En el mismo puerto ha renunciado su posición don Luis Esquivel; parece que su esfuerzo será premiado con un ascenso en las dependencias de la United Fruit C^o.

—En las Pavas murió la niña Luzmilda Azoteifa.

—Ha abandonado esta República después de buenos negocios comerciales don Mario E. Ronco, quien vuelve a Panamá.

De Administración

Se ruega a don JOSE ANSELMO CEAVES P., ex-agente de este diario en Guadalupe, pasar a esta Administración para arreglar un asunto que le conviene.

EL ADMINISTRADOR

Avisos de ocasión

Cada 25 palabras o menos, 25 céntimos por inserción. Cada 5 palabras o fracción de exceso, 5 céntimos por inserción. No aceptamos anuncios alternos y por menos de cuatro inserciones.

SE ALQUILA una casa decente, cómoda e higiénica. Se prefiere familia sin niños. Informes en este diario.

OFREZCO OTRAS GANAS.—Un lote de cinco mil varas cuadradas en el punto más dominante de San Isidro de Coronado, al lado sur de la Iglesia.—Dos lotes en Limón, uno el N.º 5 con cinco casas de madera; y otro, el N.º 4 con una casa de ladrillo y cemento armado, de dos pisos. Situadas en los puntos más solitarios de aquella progresista Ciudad.—M. V. Blanco, Corredor Jurado y Comisionista. En la Oficina de Agencias y Comisiones de A. Cañas.

VENDO una preciosa baranda propia para el frente de una iglesia. Para detalles ocurran a mi oficina. Ricardo Mora Fernández, Corredor Jurado.

SE VENDEN una casita pequeña con buen solar o se cambia por una finquita y dos volantas para médico. Informes en el establecimiento de abarrotes y licores El Muellecito, Pasaje Jiménez.

SE VENDEN dos casas pequeñas, una de madera y otra de bahareque, barrio de San Francisco de Mata Redonda. Precio @ 2.500—contado. Informes en esta administración.

RELOJERIA ITALO-TICA, de Angel Cavallini P.—De regreso de la guerra he abierto nuevamente mi taller de reparaciones de relojes. Poseo certificado de práctica de importante relojería europea. Trabajo garantizado. Avenida Fernández Guell, 50 varas al Oeste del Mercado.

CASA DE MADERA de 5.000 colones, en el barrio de la Constructora, buena para familia grande, puedo vender. En esta oficina se dan detalles.

LA LIBRERIA Española

DE MARÍA V. DE LINES Ofrece a todas LAS JUNTAS DE EDUCACION su surtido de textos escolares, cuadernos rayado común, de 3, 4 y 5 mm, de dibujo, cuadriculados, para música, plumas Spencer, legítimas e imitación, casquillos, lápices baratos y de magnífica calidad, cajas de lápices de colores, crayones, plumas Falcon tinta negra y roja, borradores, tiza, pisarras, pizarrines, el acreditado Silabario de Napoleón Quesada, Lector Costarricense, Libro 1º para 2º Grado y Libro 4º para 5º Grado, Catecismos, Historia Sagrada; compases, doble - decímetros, transportadores, libretas, papel secante, gran variedad de textos para los Colegios de Segunda Enseñanza, todo de magnífica calidad y a precios relativamente bajos.

Hagan Uds. sus pedidos a la LIBRERIA ESPAÑOLA, IMPRENTA, ENCUADERNACION Y FABRICA DE SELLOS DE HULE DE María v. de Lines

Adelaida Solórzano OBSTETRICA

Tiene el gusto de ponerse a la disposición de su clientela, en su nueva residencia casa contigua a la de don Tobías Solís v., 175 al Sur del Hotel Washington.

LEA USTED los Avisos de Ocasión; puede interesarle alguno.

Afrecho de Trigo ACABAN DE RECIBIR

Tomás Fernández y Hno., LA INDIA

TELEFONO 198

La fiesta del domingo en Tibás

Correspondiendo a la atenta invitación que nos hiciera el Personal Docente de la Escuela de Tibás, hoy "Miguel Obregón", asistimos al acto inaugural durante el cual se descubrió el retrato de este conocido educador cuya fecunda labor en pro de la enseñanza es bien apreciada dentro y fuera del país. Pocas veces, como ahora, hemos deseado poseer todas las dotes de esos maestros de la crónica a lo Gómez Carrillo para narrar uno a uno los detalles de esta fiesta cuyo recuerdo será imperecedero; mas ya que nuestra pluma es incapaz de realizar prodigios, contómese el lector con la reseña que hoy le ofrecemos.

Cuando llegamos a la plaza de San Juan una multitud compuesta de grandes y pequeños se agrupaba frente al plantel escolar que había sido arreglado con gusto exquisito: hojas de pacaya, uruca y flores, muchas flores.....

El salón estaba repleto de gente que esperaba ansiosa el comienzo del acto. De pronto el murmullo de la multitud decreció: llegaba el señor Obregón en compañía de su estimable señora e hijos, y quién, se preocupaba por darles paso, cuál, por saludarlos y hasta los chiquillos demostraban gran curiosidad y alegría por conocer el festejado, de quien por sus buenos maestros ya tenían excelentes referencias. Después de los saludos y frases de cariño hay más silencio que luego es interrumpido por los acordes del Himno Nacional escuchado con respeto por los allí presentes. Terminado éste, el señor Director de la Escuela don Amando Padilla dió lectura al acuerdo de la Junta de Educación de 1919 por el cual se bautizó el plantel con el nombre de "Escuela Miguel Obregón" y descuido que fué un velo muy fino quedó al descubierto el retrato del maestro. Llamó mucho la atención en tales momentos el cuadro alegórico formado por unas encantadoras chiquitinas que sostenían en alto una banda ancha con las palabras—Humildad—Simpatía.

Meditando en la grandeza de tales palabras estábamos cuando dulces voces de niños que entonaban el Himno "Miguel Obregón":—estrenado en ese día—nos impresionaron gratamente, pues se notaba que lo hacían con gusto y entusiasmo.

Después, alternando con escogidas piezas de la magnífica orquesta hicieron uso de la pa-

labra en relación al acto las personas siguientes:

Srita. Lía Padilla, don Manuel Clemente Quesada, don Matías Gámez Monge, el Presb. don Rubén Fernández, don José R. Merino y don Alberto Sanabria. A todas estas trases de simpatía, justicia y sinceridad contestó bastante emocionado don Miguel en breves, pero sentidas palabras, agradeciendo profundamente el que su nombre haya sido vinculado al de una escuela.

Terminados los números del programa se sirvió un te en el salón "Rafael Vargas" y en seguida unos sabrosos helados. Durante todo el tiempo reinó la mayor cordialidad y en todos los semblantes se ponía de manifiesto la alegría. Entre tanto una orquesta de seis profesores bajo la competente dirección del maestro Arayita llenaba de armonías el ambiente. Seguía la música y momentos después, como por encanto, la mesa—de forma de una T—fué separada del centro de la sala para dar lugar a las simpáticas señoritas y gallardos jóvenes que se entregaron por breves momentos a las delicias del baile, concluido el cual se dispuso el regreso con un tiempo espléndido. Fué así, en medio del más franco entusiasmo, del grato aroma de las flores, de la belleza y de la cordialidad como tuvo feliz término esta hermosa y simpática fiesta cuyo recuerdo vivirá con nosotros. En cuanto a los buenos sanjuanenses de ayer y tibasenos de hoy—como alguien dijo [con verdad—deberán sentirse orgullosos de tener en su casa de enseñanza, a la par del retrato de don Elías Jiménez Vargas, benefactor de aquel pueblo, el de don Miguel Obregón Lizano.

Antes de finalizar esta crónica plácenos recordar al amable lector que el acuerdo por el cual se dió a la escuela de Tibás el nombre de "Miguel Obregón" es anterior al nombramiento de este estimable caballero para el elevado cargo de Secretario de Estado en el Despacho de Instrucción Pública y apareció en el Diario Oficial en Setiembre de 1919. Ahora, para terminar, felicitemos de todo corazón al señor Director de la Escuela, don Amando Padilla, su señora e hijos y al Personal así como a todas aquellas personas que pusieron todo su empeño en el feliz resultado de aquella preciosa fiesta que bien podría llamarse la "Fiesta de la Justicia".

MARTÍN DEL BOSQUE
San José, 14—IX—1920

Aníbal Santos

ABOGADO Y NOTARIO
Puede dirigir en la Corte asuntos judiciales de las provincias, presentar escrituras al Registro y enviar borradores para corregir las defensas.

Nicolás F. Meza

CIRUJANO DENTISTA
Tiene su oficina, desde hace muchos años, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica, donde Dios mediante ofrece dejar satisfechos a sus clientes.

Cervecería Traube

Esta fábrica siempre ha puesto y pone tapitas nuevas en sus botellas, lo cual garantiza a todos sus consumidores higiene y seguridad.

Acaba de publicarse el interesante folleto sobre la historia de

Nuestra Señora de Ujarrás

8º mayor (82 p. con varias ilustraciones) Edición en papel económico @ 1.00
Edición en papel fino @ 1.50
Edición de lujo en pl. couché @ 2.00
Por Eladio Prado

DE VENTA EN LA

Librería Lehmann (Sauter & Co.)

Acera en mal estado

La acera del Hospicio de Huérfanos se encuentra en muy mal estado. Conveniente sería que ya que esta institución carece de fondos para arreglarla, el señor Ministro de Fomento lo hiciera por cuenta del Gobierno.

La calle, se encuentra también en muy mal estado y sería conveniente arreglarla.

El Colegio Montero

Con una pequeña fiesta fué celebrada ayer la víspera de la Independencia.

Hubo agradables números de canto y de recitación y el Colegio se vió bastante concurrido por los particulares y por numerosos padres de familia.

Felicitemos al Director don Nicolás Montero por el éxito que cosechó con este acto de cultura cívica.

GIRALT HERMANOS IMPORTACION DIRECTA

La Feria o La Geisha

Servicio de Restaurant a todas horas. tiene a la venta las famosas pastillas

Conciertos por los mejores profesores. **COUGH DROPS** especiales para la tos

Teléfonos 348-729

De Abangares

Se dice en esta Villa que el Alcalde Propietario don Leovigildo Acuña, que aún no se le ha visto la cara por estos lugares, pues goza de licencia, va a renunciar el cargo porque los negocios de maderas le dejan más y sobre todo una vida independiente. En vista de eso, los vecinos del Cantón han elevado un memorial a la Corte Suprema de Justicia, pidiendo se nombre como Propietario a don Miguel Murillo Castro, que funge hoy como suplente y a quien todo el vecindario aprecia.

Como que al Municipio de este Cantón le está pasando lo del Gobierno pues no tiene en caja cinco céntimos y los trabajos públicos no se ven. Dios le dé salud al Ex-Tesorero don Francisco Alfaro.

Corresponsal

CORREOS

Salidas:
15 de Setiembre de 1920.

El sábado próximo 8 a. m. se despachará correspondencia para Europa y EE. UU. vía New York; México, Guatemala y New Orleans via Cristobal; Sud América y Antillas via Colón por el vapor inglés "Toloa"

Gran Velada a beneficio de la Sociedad Abrigo de los niños pobres "Luis Hidalgo"

En la reunión de anteayer de esta benéfica institución se acordó preparar una velada para la semana entrante en que habrá cine, números de música, cantos de niños y recitaciones de dos intelectuales. Baste saber que Dña. Zelmira de Capella y varios caballeros preparan esta velada para augurar algo muy llamativo. Con su producto espera la referida asociación comprar ropitas para tanto escolar pobre que la necesita.

Mañana daremos más detalles.